

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****846** *SURGYCAL, S.A.U.*

Anuncio de acuerdo de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los Accionistas de "Surgycal, S.A.U.", el día 25 de febrero de 2020, en Junta general extraordinaria, decidieron, por unanimidad, la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación "Surgycal, S.L.U.". Decidieron además aprobar el Balance de transformación de la sociedad, los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social, la adjudicación de la totalidad de las participaciones sociales al socio único y la continuación del Órgano de Administración. Se hace constar expresamente que la cifra de capital permanece inalterada, siendo el valor nominal de las participaciones igual al de las antiguas acciones.

Madrid, 25 de febrero de 2020.- El Administrador único Vesismin, S.L., representante físico don Víctor Vallés Naufffal.

ID: A200011658-1